

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	CIENCIAS JURIDICAS			Fecha de Actualización	Abril 2019	
Programa	DERECHO			Semestre	XI	
Nombre	DERECHO TRIBUTARIO			Código	65045	
Prerrequisitos	NINGUNO			Créditos	2	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica		Profesional o Disciplinar	X	Electiva	
Tipo de Curso	Teórico		Práctico		Teórico-práctico	X
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	2	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	6

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El estudiante del programa de derecho, participara de la asignatura de Derecho tributario, a través de un estudio, análisis y reconocimiento del derecho en estudio, como ciencia y rama autónoma del ordenamiento jurídico, exige el conocimiento de su esencia, objeto, conceptos, principios, fuentes, instituciones y procedimientos especiales, con el fin de permitir al estudiante la comprensión de su real extensión, dimensión e implicaciones del poder tributario ejercido por el Estado; como de la relación jurídico tributaria estrecha entre la autoridad y los contribuyentes, el origen, estructura y composición del sistema tributario y sus diversas clases de tributos.

También, comprender que pese a su autonomía, el derecho tributario se relaciona con muchas ramas del derecho de manera complementaria y/o subsidiaria, a partir de su ejercicio, bien sea desde la actividad administrativa, desde la potestad reglamentaria en materia tributaria que tiene la autoridad en todos sus niveles; tanto en el desarrollo de la actividad comercial, financiera, de la hacienda pública, constitucional, civil y sus procedimientos a través de sus instituciones con claras implicaciones en la vida política, economía y social del país.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Esta asignatura resulta de mucha trascendencia, si se tiene en cuenta que la tributación permea de manera transversal, toda la actividad administrativa, económica pública y privada de nuestra sociedad. Ya que el derecho tributario, se constituye en una herramienta valiosa para la subsistencia de los estados, porque le permite reglamentar los medios de obtener ingresos con el fin de satisfacer sus necesidades y fines de estado frente a las comunidades,

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

estableciendo la obligación de contribuir a través de los impuestos y demás formas establecidas para tal fin.

Por ser de trámite y obligación permanente es indispensable su conocimiento y desarrollo para el estudiante, ya que el profesional del derecho está obligado a tener conocimientos básicos del derecho en estudio, para un manejo adecuado de la información financiera bien sea como litigante, funcionario, asesor, contribuyente entre muchas actividades y funciones en las que el abogado se ha de desempeñar en su vida profesional.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

El propósito es brindarle a la población de estudiantes participantes de esta asignatura denominada derecho tributario, grandes posibilidades de adquirir conocimiento acerca del procedimiento tributario a nivel nacional, de las facultades que la ley le otorga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para la fiscalización y control de las obligaciones tributarias, así, como la aplicación de las sanciones, y, correlativamente, las defensas y recursos que los contribuyentes puede ejercer en sede administrativa y judicial.

También conocer la clasificación y regímenes tributarios existentes, manejo normativo, judicial, jurisprudencial y doctrinal del derecho en estudio.

Por lo anterior, el futuro abogado debe tener conocimientos y competencias adecuadas para velar y garantizar que todas esas actividades estén precedidas por el estricto cumplimiento de las normas tributarias, bien sea a título de profesionales en ejercicio, funcionarios o empleados del sector privado, o contratistas con plenos conocimiento de la legislación aplicable, tanto en el desarrollo de la práctica profesional, económicas, financiera, comercial, y demás que busquen el desarrollo y crecimiento tributario justo y sostenible de nuestra sociedad

Para lograr lo propuesto, es necesario implementar un proceso metodológico amplio que permita trabajar aspectos históricos, lógicos, inductivos, deductivos, de análisis, de síntesis, de interpretación auténtica, jurisprudencial, doctrinal o privada, de observación y comparación de las teorías y concepto de la estructura del derecho en estudio.

De igual forma, se estimulara la lectura, consulta, investigación teórico práctica de las diferentes tendencias teóricas del derecho en estudio, para facilitar su aprendizaje, buscando que el estudiante de la asignatura asocie, relacione, adecue, interprete y aplique los conocimientos adquiridos, en la realidad nacional e internacional; estimulando la participación en los procesos de aula, tendientes a desarrollar competencias comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas, propositivas entre otras, como herramientas y soluciones frente a diferentes problemáticas planteadas.

Para ello, se podrá desarrollar la asignatura a través de: La clase magistral, talleres, guías, trabajo de aula virtual, trabajo tutorial, foros, conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios, debates, seminarios, conferencias directas o virtuales, lecturas dirigidas,

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

paneles, congresos vivenciales o virtuales, trabajo independiente individual o grupal, exposiciones individuales, grupales o virtuales, con seguimiento y evaluación permanente; con la utilización de recursos didácticos adecuados para el logro de los objetivos propuestos, tales como: Medios audiovisuales, (blog, aulas virtuales, video conferencias, audio conferencias, teleconferencias), casos problemáticos (análisis doctrinales, jurisprudenciales), consultas bibliográficas físicas o virtuales, observación y análisis de audiencias físicas o virtuales, entre muchas llamadas a alcanzar el aprendizaje del derecho en estudio, por parte de la población participante de esta asignatura.

Asignatura evaluada de conformidad con los lineamientos y políticas en materia de evaluación establecida por la universidad del atlántico, contemplados en sus estatutos, reglamentos profesoral y estudiantil reguladores de la materia, respetando la valoración y /o medición del resultado de la aplicación de los diferentes instrumentos o pruebas, en las fechas establecidas en su respectivo calendario académico para cada semestre, respetando la libertad de acuerdo o conciliación existente entre docentes y discente para efectos de seleccionar un tipo de instrumento o formas de evaluación en particular.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

El contenido de esta asignatura, derecho Tributario, es de carácter teórico práctico, comprendida por un conjunto de conceptos, principios, normas, jurisprudencias y doctrinas, claves para el desarrollo de estudiantes competentes para analizar e interpretar, comprender y aplicar las normas del derecho Tributario, capaz de proponer y alcanzar soluciones a los problemas de carácter fiscal o tributario de los diferentes sectores de la economía nacional, desde el sistema impositivo colombiano en los diferentes sistemas de organización empresarial, entre ellas tenemos las siguientes:

- Comprensión de la naturaleza de los tributos, de la entidad administradora en Colombia, su organización, funciones y demás responsabilidades y acciones, con el fin de una mejor actuación profesional del Abogado.
- Interpretación del significado formal de la Obligación del impuesto de renta y aplicar las características de la Obligación Tributaria.
- Interpretar los ingresos constitutivos de renta y los costos deducibles para la declaración de renta a partir de casos problemas.
- Comprender y aplicar en talleres tributarios el concepto de rentas brutas y rentas brutas especiales en casos empresariales.
- Manejar los conceptos, principios, fuentes, normas, jurisprudencias y doctrina de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano.
- Conocer y manejar los regímenes tributarios existentes en Colombia.
- Conocer y comprender el sistema tributario colombiano para identificar los tributos a partir de su tipología, como principal fuente de ingreso del Estado, en sintonía con la planificación y ejecución de las inversiones y gastos necesarios para su sostenimiento.
- Analizar y aplicar las diferentes formas de exigir y extinguir la obligación tributaria, y el procedimiento para hacer efectivo su cumplimiento.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

- Aprender a identificar y enfrentar situaciones de carácter tributario evaluando todas las opciones que se puedan presentar a nivel persuasivo o sancionatorio.
- Diferenciar y abordar los procesos tributarios en sede administrativa y judicial.
- Desarrollar competencias para reclamar devoluciones y/o compensaciones de impuestos entre otras que se puedan presentar.
- El docente con fundamento en el artículo 27° superior, y en virtud del principio de la libertad de cátedra y de las particularidades regionales y locales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere de mayor importancia dentro del proceso pedagógico didáctico y metodológico en desarrollo.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	ORIGEN, CONCEPTO, CARACTERISTICAS, CLASIFICACION Y ELEMENTOS ESENCIA DE LOS TRIBUTOS, NATURALEZA DEL IMPUESTO, LA DIAN Y SUS RESPONSABILIDADES, CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS TRIBUTOS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION, PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y RELACION DE DEL DERECHO TRIBUTARIO CON LAS DEMAS RAMAS DEL DERECHO. TIEMPO: Dos (2) Semana	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: ➤ Comprensión de la naturaleza de los tributos, de la entidad administradora en Colombia, su organización, funciones y demás responsabilidades y acciones, con el fin de una mejor actuación profesional del Abogado.		
	CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
.1. La Naturaleza de los tributos y su evolución histórica. .2. La Tributación en Colombia .3. Clasificación de los Tributos .4. DIAN, sus orígenes y ámbito de aplicación. .5. Su estructura organizativa .6. Funciones .7. Responsabilidades .8. Acciones de fiscalización, administración y recaudo.	Los temas se desarrollarán con exposición del docente. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas estará en capacidad de: ➤ Identificar y caracterizar los tributos y sus elementos esenciales ➤ Describir la naturaleza de los tributos y su evolución histórica. ➤ Identificar y describir la DIAN, sus orígenes y ámbito de aplicación, su estructura organizativa, sus funciones, acciones de fiscalización, administración y	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se	2 (Dos) Semanas	

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

.9. Competencias sancionatorias.		recaudo, sus competencias sancionatorias, y los Ingresos que administra.	homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
.10. Los Ingresos que administra.				

UNIDAD 2.	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS TIEMPO: Tres (3) Semana		COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: Interpretación del significado formal de la Obligación del impuesto de renta y aplicar las características de la Obligación Tributaria	
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
2.1.	Concepto del impuesto.	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas:	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios:	3 (Tres) semanas
2.2.	Período fiscal.			puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita.	
2.3.	Sujetos de la obligación tributaria sustancial.	➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas.	➤ Define el concepto de impuesto de renta y complementarios.	Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se	
2.4.	Contribuyentes obligados y no obligados a declarar.	Consultas de temas y resolución de casos	➤ Identifica los sujetos tributarios, sus regimenes, responsabilidades		
2.5.	Contribuyentes con régimen especial.	problemas en su trabajo independiente y	➤ Describe las declaraciones de impuesto a que están obligados los contribuyentes.		
2.6.	Declaraciones tributarias.	posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.			
Sanciones en general					

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

		➤ Precisa las sanciones a que hay lugar por los incumplimientos	homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
--	--	---	---	--

UNIDAD 3.	INGRESOS Y COSTOS	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: ➤ Interpretar los ingresos constitutivos de renta y los costos deducibles para la declaración de renta a partir de casos problemas.		
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
3.1.	Generalidades.	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente. ➤ Talleres en clase en grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas:	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates,	3 (Tres) semanas
3.2.	Ingresos de fuente nacional y extranjera.				
3.3.	Ingresos por intereses presuntivos.		➤ Determina los ingresos constitutivos de renta ➤ Determina los ingresos no constitutivos de renta		
3.4.	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.		➤ Definir el concepto de costo deducible ➤ Determina los costos para la declaración del impuesto.		
3.5.	Generalidades.				
3.6.	Concepto de costo.				

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

3.7. Requisitos para su aceptación fiscal. 3.8. Costos estimados y presuntos. 3.9. Clasificación de los activos. 3.10. Costo de los activos movibles. 3.11. Costo de los activos fijos. 3.12. Limitaciones especiales al reconocimiento de costos. Saneamiento de bienes raíces	talleres, mesas redondas, foros, etc.	➤ Clasificar los activos con fines del impuesto. ➤ Describir el saneamiento de bienes y raíces. ➤ Aplicar los conceptos en talleres de casos problemas.	portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
---	---------------------------------------	---	---	--

UNIDAD 4.	RENTAS BRUTAS Y RENTAS BRUTAS ESPECIALES	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: Comprender y aplicar en talleres tributarios el concepto de rentas brutas y rentas brutas especiales en casos empresariales		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
4.1 Conceptos. 4.2 Facultad para fijar el precio de enajenación.	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas:	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios:	1 (Una) Semana	

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

4.3 De socios, accionistas y asociados. 4.4 Rentas agropecuarias. 4.5 Renta bruta en ventas a plazos. 4.6 Rentas brutas en actividades de seguros y capitalización. 4.7 Renta vitalicia y fiducia mercantil. Rentas de trabajo	➤ Talleres en clase por grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.	➤ Definir los conceptos de rentas brutas y rentas brutas especiales. ➤ Identificar quien tiene la facultad para fijar el precio de enajenación. ➤ Determinar lo de socios, accionistas y asociados. ➤ Establecer las rentas agropecuarias, las rentas brutas en ventas a plazos, las rentas brutas en actividades de seguros y capitalización, la renta vitalicia y fiducia mercantil y las rentas de trabajo.	puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
---	--	---	--	--

UNIDAD 5.	DEDUCCIONES	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: Comprensión y aplicar el concepto de las deducciones y sus múltiples variantes en el proceso de la declaración de renta a partir de casos problemáticos		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

5.1 Aspectos generales. 5.2 Deducción por pagos salariales y pagos laborales. 5.3 Deducción por prestaciones sociales. 5.4 Aportes. 5.5 Impuestos deducibles. 5.6 Intereses. 5.7 Ajustes por diferencia en cambio. 5.8 Deducción por gastos en el exterior. 5.9 Donaciones y contribuciones. 5.10 Deducción por depreciación. 5.11 Amortización por inversión. 5.12 Deducción por cartera morosa o perdida. 5.13 Deducción por pérdida. 5.14 Deducciones especiales por inversiones.	- Los temas se desarrollarán con la exposición del docente. - Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas: ➤ Define el concepto de las deducciones. ➤ Describe las deducciones por pagos salariales y pagos laborales. ➤ Describe las deducciones por prestaciones sociales. ➤ Establece los aportes deducibles. ➤ Determina los Impuestos deducibles. ➤ Determina los Intereses. ➤ Determina los ajustes por diferencia en cambio. ➤ Determina la deducción por gastos en el exterior. ➤ Determina las donaciones y contribuciones. ➤ Establece las deducciones por depreciación.	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondiente a los parciales y finales del momento.	2 (Dos) Semanas
--	---	---	---	------------------------

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

		➤ Determina la amortización por inversión. ➤ Determina la deducción por cartera morosa o perdida. ➤ Determina deducción por pérdida. ➤ Determina deducciones especiales por inversiones. Realiza talleres de casos problemas ejecutando los conceptos vistos		
--	--	--	--	--

UNIDAD 6.	RENTAS EXENTAS, TARIFAS Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: Comprensión y aplicación en talleres tributarios de los conceptos de rentas exentas, tarifas y descuentos tributarios midiendo el efecto en lo económico y financiero de las empresas.		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
6.1 Sinopsis y conceptos. 6.2 Sinopsis de tarifas.	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas:	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad,	1 (una) Semana	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6.3 Descuentos por impuestos pagados en el exterior. 6.4 Descuentos a favor de empresas colombianas de transporte aéreo y marítimo internacional. 6.5 Descuento por reforestación. Descuento por CERT. 6.6 Descuentos por IVA pagado por la adquisición de bienes de capital. Descuento por donaciones. Descuento por la generación de empleo. 6.7 Descuento por generación de empleo, Eje Cafetero. Descuento por donaciones, Eje Cafetero.	➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.	➤ Define los conceptos de rentas exentas y descuentos tributarios. ➤ Define el concepto de tarifas. ➤ Determina los descuentos por impuestos pagados en el exterior. ➤ Determina los descuentos a favor de empresas colombianas de transporte aéreo y marítimo internacional. Y el descuento por reforestación., el descuento por CERT, el descuento por IVA pagado, el descuento por la adquisición de bienes de capital, el descuento por donaciones, descuento por la generación de empleo, descuento por generación de empleo, Eje Cafetero, descuento por donaciones, Eje Cafetero. Realiza talleres tributarios	motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondiente a los parciales y finales del momento.	
--	---	--	---	--

	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

UNIDAD 7.	RETENCION EN LA FUENTE	COMPETENCIA	El estudiante estará en capacidad de: Determinar la retención en la fuente por los diferentes conceptos, diligenciar los formularios, determinar las sanciones e intereses si las hubiere.		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
7.1 Concepto, elementos y finalidad de la Retención en la Fuente 7.2 Obligaciones de los Agentes retenedores 7.3 Conceptos sujetos a retención, bases y tarifas aplicables 7.4 Retención en la Fuente sobre ingresos laborales (Procedimiento 1 y 2)	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente. ➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. ➤ Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas: ➤ Aplica el concepto sobre las diferentes transacciones que dan origen a la Retención. ➤ Determina las retenciones en la fuente aplicando las bases y tarifas correspondientes Diligencia los formularios de retención en la fuente.	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se	2 (dos) Semanas	

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

			homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
--	--	--	---	--

UNIDAD 8.	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de:	
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
8.1 Concepto del impuesto sobre el valor agregado “IVA” 8.2 Hechos Generadores: Venta de Bienes corporales muebles, prestación de servicios gravados, Importación de bienes corporales muebles e importación de juegos de suerte y azar.		➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente. ➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas: ➤ Define el concepto de impuesto al valor agregado. ➤ Identifica los sujetos tributarios, sus regímenes, responsabilidades ➤ Describe las declaraciones de impuesto a que están obligados los contribuyentes.	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las	1 (una) Semana

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

8.3 Regímenes del Impuesto al Valor Agregado: Común y Simplificado. 8.4 Responsables de la obligación tributaria sustancial. Bases, Tarifas, actividades no sujetas, exentas y excluidas		➤ Precisa las sanciones a que hay lugar por los incumplimientos	pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
--	--	---	---	--

UNIDAD 9.	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de: Comprensión de los distintos procedimientos tributarios de acciones de y ante la DIAN a partir de ejemplos prácticos.		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
9.1 Procedimiento para corregir las declaraciones tributarias. 9.2 Procedimiento para la devolución o compensación de los saldos a favor. 9.3 Requerimiento ordinario y especial. 9.4 Liquidaciones oficiales. 9.5 Discusión de los actos administrativos.	➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente. ➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas ➤ Realiza procedimiento para corregir las declaraciones tributarias. ➤ Realiza procedimiento para la devolución o compensación de los saldos a favor.	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates,	3 (tres) semanas	

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

9.6 Contestación de los requerimientos ordinarios y especiales. 9.7 Recursos tributarios. 9.8 El recurso de reconsideración y el recurso de reposición. Requisitos procesales y términos para interponer los recursos	talleres, mesas redondas, foros, etc.	➤ Interpretar el requerimiento ordinario y especial. ➤ Define las Liquidaciones oficiales. ➤ Describir la discusión de los actos administrativos. ➤ Realiza contestación de los requerimientos ordinarios y especiales. ➤ Aplica el recurso de reconsideración y el recurso de reposición. ➤ Describe los Requisitos procesales y términos para interponer los recursos.	portafolio, libro abierto, la entrevista y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	
---	--	---	---	--

UNIDAD 10.	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	COMPETENCIA	El estudiante desarrolla su capacidad de:
-----------------------	---	--------------------	---

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

			Interpretación del significado formal de la Obligación del impuesto de Industria y Comercio y su aplicación en el Distrito de Barranquilla.		
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
10.1 Generalidades del Impuesto de Industria y Comercio. Ley 14 de 1983. 10.2 Hechos Generadores del ICA: Actividades Industriales, Comerciales y de Servicios. Sujetos Pasivos, Base Gravable y Tarifas. 10.3 Impuesto de Industria y Comercio en el Distrito de Barranquilla. Decreto 180 de 2010. 10.4 Sistema de retenciones y auto retenciones de ICA y su presentación mensual, bimestral y anual.		➤ Los temas se desarrollarán con exposición del docente. ➤ Trabajos en grupos no mayor de tres (3) personas. ➤ Consultas de temas y resolución de casos problemas en su trabajo independiente y posteriormente sustentación de los mismos por medio de talleres, mesas redondas, foros, etc. Elaboración y presentación de las Declaraciones de ICA.	El estudiante mediante las estrategias pedagógicas: ➤ Comprende y aplica el concepto de impuesto de Industria y Comercio. ➤ Identifica los sujetos del Impuesto.. ➤ Precisa las sanciones a que hay lugar por los incumplimientos de las obligaciones formales y sustanciales.	Los estudiantes serán evaluados de manera cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios: puntualidad, responsabilidad, motivación, creatividad y expresión verbal y escrita. Para tal efecto se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: trabajos extraclases, participación en clases, paneles, simposios, mesas redondas, debates, portafolio, libro abierto, la entrevista y el phillips 66 y las pruebas estilo ecaes. Posteriormente se homologarán a las notas cuantitativas correspondientes a los parciales y finales del momento.	1 (una) Semana

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

- 1- Constitución Nacional
- 2- Estatuto Tributario actualizado
- 3- Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 (Reforma Tributaria Estructural)
- 4- Ley 1739 del 23 de Diciembre de 2014
- 5- Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- 6- Guías Legis para la declaración de renta, IVA y Retención. (del año vigente)
- 7- Régimen del impuesto a la renta y complementarios. Legis Editores.
- 8- Régimen explicado de renta. Legis Editores.
- 9- Cartilla de instrucciones para el diligenciamiento de la declaración de renta.
- 10- Cartilla de instrucciones para el diligenciamiento de la declaración de IVA.
- 11- Cartilla de instrucciones para el diligenciamiento de la declaración de Retención.
- 12- Revista Bimestral de Orientación Tributaria. Legis Editores.
- 13- ANGEL, Gabriel Jaime. Hacienda Pública (el Presupuesto Nacional), Biblioteca Jurídica DIKE.
- 14- ALVIAR y ROJAS, Fernando. Elementos de Finanzas Públicas en Colombia, Editorial Temis.
- 15- AMATUCCI, Andrea. *Tratado de Derecho tributario*. Tomos I y II. Editorial Temis: Bogotá, 2001.
- 16- ARMENTA PALACIO, Víctor. Lecciones de Derecho Tributario. 1ª. Edición. Proveedora de Libros 1982.B/quilla.
- 17- ABELLA ZARATE, Jaime. “*procedimientos constitucional y contencioso administrativo en materia tributaria*” Bogotá D.C. Legis editores s.a., 2ª. Edición, 2009.
- 18- BRAVO ARTEAGA, Juan Rafael. *Nociones Fundamentales de Derecho Tributario*. Editorial Legis: Bogotá, 2003.
- 19- BRAVO ARTEAGA, Juan Rafael, ALVAREZ RODIRGUEZ Fernando y CALDERON VILLEGAS Juan Jacobo. “TEMAS DE DERECHO TRIBUTARIO CONTEMPORANEO”. Bogotá D.C., Editorial Universidad del Rosario, 2006.
- 20- BRICEÑO DE VALENCIA, Martha Teresa. “*DICCIONARIO TECNICO CONTABLE CONCORDADO CON EL ESTATUTO TRIBUTARIO*”. Bogotá D.C., LEGIS EDITORES S.A., 1998.
- 21- CASTRO, José F. Reforma Tributaria Ley 9ª. De 1983. 1ª. Ed. Librería Pública. 1984 Bogotá.
- 22- CALDERON RIVERA, Camilo. Planeación Estatal y Presupuesto Público, Editorial Legis.
- 23- COTE PEÑA, Gustavo, FINO SERRANO, Guillermo y VASCO MARTINEZ, Rubén, Julio Roberto. “*PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO*” Medellín (Antioquia), CIJUF, 2003.
- 24- CUSQUEN OLARTE, Eduardo. “*MANUAL DE DERECHO TRIBUTARIO (ELEMENTOS SUSTANCIALES Y PROCEDIMENTALES)*” Bogotá D.C. Editorial LEYER, 5a. Edición, 2005.
- 25- CRUZ DE QUIÑONEZ, Lucy y LEWIN FIGUEROA Alfredo. “*LA JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA DEL CONSEJO DE ESTADO - ESTUDIOS*”. Bogotá, ICDT. 2004.
- 26- DOMINGUEZ, Gerardo. Presupuesto municipal orientado a resultados.
- 27- DOCTRINA TRIBUTARIA Y CONTABLE” Bogotá, LEGIS EDITORES S.A., 2009.
- 28- ESTATUTO TRIBUTARIO DE BOGOTA”, Bogotá, LEGIS EDITORES S.A. 2009.
- 29- ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO”, Bogotá D.C., 1ª Edición, LEGIS EDITORES S.A. 2009.
- 30- FOXLEZ, Alejandro, AMINA T, Eduardo y ARELLANO, José Pablo. El Gasto Público y sus efectos distributivos. Fondo de Cultura Económica.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

- 31- GOMEZ, Francisco. Control fiscal y proceso de responsabilidad fiscal.
- 32- GOMEZ RICARDO, Jorge. Presupuesto público colombiano.
- 33- Guía Legis para la declaración de renta, Legis Editores.
- 34- Hernández, Jiménez, Andrés. *“la información en medios magnéticos y electrónicos para la Dian”*. Bogotá D.C., Última Edición, Editorial CODICE LTDA. 2006.
- 35- Impuesto sobre las ventas, Legis Editores.
- 36- JARACH, Dino, Finanzas públicas y Derecho tributario. Evolución del pensamiento financiero. Buenos Aires, 2002. pp. 4 -36.
- 37- Jarachi, Dino. Finanzas Públicas y Derecho Tributario.
- 38- MANUAL DE RETENCIONES, Legis Editores.
- 39- MANUEL DEL DECLARANTE .Ministerio de Hacienda.
- 40- MIRANDA TALERO, Alfonso. El Derecho de las Finanzas Públicas. Ágora Editores.
- 41- MORCILLO, Pedro Pablo. La planeación en Colombia.
- 42- MUSGRAVE, Richard. Sistemas Fiscales. Aguilar, Madrid.
- 43- NUÑEZ AFRICANO, Fernando *“ESTATUTO TRIBUTARIO 2008”* ,Taller Jurídico S.A. 2008.
- 44- OJEDA, Diego Luis. Manual de hacienda pública.
- 45- ORTEGA CÁRDENAS, Alfonso. Hacienda Pública. Cuarta edición, Ecoe Ediciones, Bogotá, 2010.
- 46- ORLANDO CORREDOR ALEJO. *“PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO”*. Bogotá, 2010.
- 47- PARRA VARGAS, Rodrigo. Manual de Presupuesto Municipal Biblioteca Jurídica – DIKE.
- 48- PARRA ESCOBAR, Armando. *“PLANEACION TRIBUTARIA PARA LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”*. Bogotá, 5ª Edición, LEGIS EDITORES S.A. 2007.
- 49- PLAZAS VEGA, Mauricio. El Liberalismo y la Teoría de los tributos.
- 50- PLAZAS VEGA, Mauricio A., (2006). Derecho de la hacienda pública y Derecho tributario. Tomos I y II. Editorial Temis: Bogotá, 2006.
- 51- RAMIREZ CARDONA, Alejandro. *“DERECHO TRIBUTARIO”* Bogotá, Editorial TEMIS S.A. 1990.
- 52- RAMÍREZ CARDONA, Alejandro. Hacienda Pública.
- 53- RANELLETTI, Oreste. Derecho de Hacienda Pública. Editorial Temis, Bogotá, 2007.
- 54- RESTREPO SALAZAR, Juan Camilo. Derecho Presupuestal Colombiano. Legis, Bogotá, 2007.
- 55- REGIMEN DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO. Bogotá, LEGIS EDITORES S.A. 2009.
- 56- ROA PAEZ, María Del Pilar. *“información exógena para la Dian en medios magnéticos 2007”*. Medellín (Antioquia), CIJUF, 2007.
- 57- VASCO MARTINEZ, Rubén. *“REGIMEN PROBATORIO EN EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO”* Medellín, CIJUF, 2006.
- 58- UCKMAR, Víctor. Principios comunes del Derecho constitucional tributario. Editorial Temis: Bogotá, 2002.
- 59- VISITAS Y REQUERIMIENTOS TRIBUTARIOS” Bogotá, LEGIS EDITORES S.A. 2009.
- 60- VELASCO ULLOA, Orlando. Finanzas Públicas. El presupuesto y la ley 715/01. Biblioteca Jurídica DIKE.
- 61- YUNEZ MORENO, Diego. Régimen de control fiscal y del control interno.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

- 1- Actualicese.com Legis.com
- 2- INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO TRIBUTARIO, www.icdt.org.co.
- 3- DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, www.dian.gov.co.
- 4- SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL,
www.shd.gov.co.
- 5- CENTRO INTERAMERICANO JURIDICO FINANCIERO, www.cijuf.org.co
- 6- The Web Site of the New York State Society of CPAs (Certified Public Accountants),
www.nysscpa.org
- 7- Free Online Articles Directory – Tax www.articlesbase.com
- 8- PORTAL DE ACTUALICESE.COM: www.actualicese.com.co
- 9- PORTAL DE GERENCIE.COM: www.gerencie.com
- 10- PORTAL DE LA DIAN: www.dian.gov.com
- 11- PORTAL DE GOBIERNO EN LINEA: www.gobiernoenlinea.gov.co
- 12- PORTAL REVISTA DINERO: www.dinero.com
- 13- PORTAL DE REVISTA SEMANA: www.semana.com
- 14- PORTAL DE PORTAFOLIO: www.portafolio.com.co
- 15- PORTAL DE THE ECONOMIST: www.economist.com
- 16- PORTAL DE CNN EXPANSION: www.cnnexpansion.com

FANETH CASTRO SUAREZ

Magister en Derecho con énfasis en tributación.